



## Boletín del observatorio

Diciembre, 2022

*Igualdad ya, mes de visibilización*

23

### Presentación

El Observatorio es una iniciativa de la sociedad civil que trabaja en VIH y el SIDA con el fin de promover y consolidar la participación e incidencia de la ciudadanía en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas y defensa de las personas que viven y conviven con el VIH y el SIDA.

Mediante espacios de información, análisis y difusión, se busca crear conciencia sobre la situación de la salud, la educación, el trabajo y otros ámbitos que afectan a las personas viviendo y conviviendo con VIH y el SIDA con el fin de proteger los derechos humanos y concienciar sobre la no discriminación y estigma.

En este boletín se publican, reproducen o replican informaciones de interés para contribuir a la concienciación y educación sobre los derechos humanos y el derecho a una vida digna de las personas que viven con VIH SIDA.

### Igualdad ya, mes de la visibilización

Desde 1988 se conmemora el día Mundial de Lucha contra el Sida, que con el tiempo fue cambiando a el **día Mundial de la Concientización del Sida**, este año el lema a nivel internacional y el cual Paraguay se suma es “Igualdad Ya” e invita a la acción, a pensar y repensar las prácticas que se dan a nivel nacional e internacional en la respuesta al VIH, las desigualdades y el estigma en torno al VIH impiden poner fin al sida.

Los datos a nivel nacional muestran un aumento de nuevas infecciones por VIH. El PRONASIDA indica que, en Paraguay desde el año 1985 hasta el año 2020 un total de 23.732 personas fueron registradas con diagnóstico de VIH, de los cuales 6.728 estaban categorizados como sida. En el año 2021 se



registraron 1.318 nuevos diagnósticos de VIH, de los cuales 239 fueron categorizados como sida.

La Fundación Vencer del 2022 indica que el **93% de las personas que viven con VIH nunca denunciaron alguna vulneración de DDHH que han experimentado a pesar de que el 74% si conoce que existe la ley 3940/09** que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos reducidos por el virus de inmunodeficiencia humana (vih) y síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida).

El Centro de Consejería y Denuncia de la Red de ONGs que trabajan con el VIH/SIDA, en el 2022- dentro del periodo de enero a octubre- recibió **126 denuncias de las cuales 40 son por discriminación de estado serológico, 34 por violación de la confidencialidad y 15 por violación a la vulneración del test.**

A pesar de que en el país el servicio al tratamiento es totalmente gratuito, aún el reporte del PRONASIDA 398 muertes relacionadas con el VIH.

La falta de garantías para la no discriminación afecta la adherencia y retención al programa, existen temores para iniciar el tratamiento: 56% experimentaron temor que otras personas se enteraran que viven con VIH, 46% experimentaron temor que la pareja o familia se entere que vive con VIH y el 30% experimentaron temor que el personal de salud divulgara su estado serológico (Fundación Vencer, 2022).

La discriminación y el estigma alejan a las personas de los servicios y de la posibilidad de solicitar ayuda o acudir a los centros de salud. Es momento que se tomen políticas públicas con acceso igualitario a servicios, derechos, ciencias y recursos. Los presupuestos deben priorizar la salud y el bienestar de todas las personas, especialmente de las poblaciones vulnerables.

En el mundo hay recursos suficientes para financiar la respuesta al VIH, eso pudo comprobarse con el COVID 19, pero sin voluntad no podremos llegar a las metas 95 – 95 – 95 marcadas a nivel global.

Desde la sociedad civil seguirán los esfuerzos y en particular abogar por que todas las personas gocen de sus derechos humanos y en este día fuerte y claro se escuchen y reconozcan las preocupaciones y las necesidades que requieren medidas eficaces para la igualdad de las personas que viven con vih.

El Centro de Consejería y Denuncias de la Red de ONGS que trabajan con VIH y SIDA, cuenta con cobertura gratuita y puede responder a cualquier consulta sobre una situación de discriminación, violencia o maltrato en razón del estado serológico (SIDA/VIH). Dirección: México 732 casi Herrera, Asunción, línea





## Observatorio Derechos Humanos y VIH



red de ONGs  
que trabajan en  
**VIH/sida**  
**PARAGUAY**

gratuita marcando desde teléfonos celulares con cuenta de tigo \*3535 y WhatsApp 0985-649-119. Teléfono de línea baja: 021 448 058. Sitio Web: [www.denuncias-vih.org.py](http://www.denuncias-vih.org.py).





## Bibliografía

Ley 3940/09

*Informe del Centro de Consejería y Denuncia 2022.*

*Fundación Vencer. Resultados del informe índice de estigma y discriminación en personas con VIH 2.0 Paraguay (Index 2.0), noviembre, 2022.*

[https://fundacionvencer.org.py/wp-content/uploads/2022/11/Diptico-INDEX-2.0\\_Fundacion-Vencer-2022.pdf](https://fundacionvencer.org.py/wp-content/uploads/2022/11/Diptico-INDEX-2.0_Fundacion-Vencer-2022.pdf)

*PRONASIDA. Informe epidemiológico 2021.*

<https://www.mspbs.gov.py/dependencias/pronasida/adjunto/5e8632-InformeEpidemiologicoVIH2021.pdf>

*ONUSIDA. Desigualdades Peligrosas. Informe del día mundial del sida 2022.*

[https://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/dangerous-inequalities\\_es.pdf](https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/dangerous-inequalities_es.pdf)